

**ACTA DE COMITÉ PERMANENTE DE SELECCIÓN DE TERCEROS FISCALIZADORES
INSCRITOS EN EL REGISTRO DE PERSONAS NATURALES DEL ORGANISMO DE
EVALUACIÓN Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL (OEFA)**

| | | | | | | | |
|-------|------------|-------------|-------|-----------------|-------|-------|--------------|
| FECHA | 17.10.2013 | HORA INICIO | 11:00 | HORA DE TÉRMINO | 12:00 | LUGAR | Local OEFA 4 |
|-------|------------|-------------|-------|-----------------|-------|-------|--------------|

AGENDA Y DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Los miembros del Comité de Selección de Terceros Fiscalizadores designados mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 090-2013-OEFA/PCD se reunieron con la finalidad de realizar el proceso de Selección de Terceros Fiscalizadores, de acuerdo a los criterios establecidos en el numeral 29.4. del Reglamento de Contratación de Terceros Evaluadores, Supervisores y Fiscalizadores del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA, aprobado por Resolución de Consejo Directivo N° 008-2013-OEFA/CD.
2. Se deja constancia que la presente sesión no se realiza en el plazo previsto por Resolución de Consejo Directivo N° 008-2013-OEFA/CD, dado que se aceptó la renuncia de dos (2) de los miembros designados por la Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 090-2013-OEFA/PCD y, las señoritas María Luisa Egúsqiza Mori y Mercedes Patricia Aguilar Ramos se encontraban participando de las XV Jornadas Internacionales en Derecho del Medio Ambiente – Régimen Sancionatorio Ambiental" llevadas a cabo los días 2, 3 y 4 de octubre de 2013, en la ciudad de Colombia. Asimismo, el señor Gary Cristian Rojas Camayo participó del Foro de Autoridades Regionales y Locales "Fortalecimiento del Sistema Nacional de Evaluación Ambiental – SINEFA".
3. La Directora de Fiscalización, Sanción y Aplicación de Incentivos dio lectura de los criterios que se tomarán en consideración en el proceso de selección:
 - Especialización del Tercero, según necesidades del área solicitante.
 - Años de experiencia
 - Grados académicos
 - Cumplimiento de la prestación del servicio conforme al nivel, grado o categoría.
4. Se realizó la lectura del Memorándum N° 1632-2013-OEFA/DFSAI, mediante el cual la Dirección de Fiscalización, Sanción y Aplicación de Incentivos realizó el siguiente requerimiento:
 - 01 Tercero Fiscalizador II - Abogado


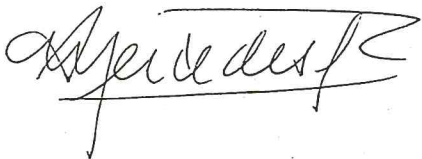
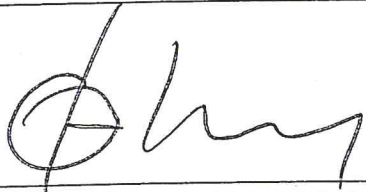
La Comisión Permanente revisó los expedientes remitidos por la Oficina de Administración mediante Memorándum N° 1255-2013-OEFA/OA del 17 de setiembre de 2013, acordando consignar en la presente Acta los cuadros del detalle del proceso de selección:

ACUERDOS ADOPTADOS

Se concluyó el proceso de selección de Tercero Fiscalizador II, obteniendo el siguiente resultado:

| CATEGORÍA | PERFIL | PROFESIONAL SELECCIONADO |
|-------------------------|---------|--------------------------|
| Tercero Fiscalizador II | Abogado | Nataly Torres Chamorro |

El Comité Permanente de acuerdo a lo establecido en el numeral 29.5 del Reglamento del Régimen de Contratación de Terceros Evaluadores, Supervisores y Fiscalizadores del OEFA, remitirá copia del Acta que contiene los nombres los Terceros seleccionados a la Oficina de Administración para las acciones que correspondan.

| FIRMAN EN SEÑAL DE CONFORMIDAD LOS SIGUIENTES MIEMBROS | |
|---|--|
| NOMBRE Y APELLIDOS | FIRMA |
| MARÍA LUISA EGÚSQUIZA MORI Directora de Fiscalización, Sanción y Aplicación de Incentivos Miembro Titular |  |
| MERCEDES PATRICIA AGUILAR RAMOS Subdirectora de Instrucción e Investigación de la Dirección de Fiscalización, Sanción y Aplicación de Incentivos Miembro Titular |  |
| GARY ROJAS CAMAYO Coordinador General de las ODES Miembro Suplente |  |